



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO D.G.C. NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXIII

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 6 de marzo de 1997  
No. 45

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONVENIO de Suplencia Notarial, que celebran por una parte la señora Licenciada Leticia Paniagua Hernández, en su carácter de Notario Público Número Dos del distrito judicial de Tenango del Valle, Estado de México; y por la otra parte el señor Licenciado Leopoldo Farrera Olmedo, en su carácter de Notario Público Número Uno del mismo distrito judicial.

## SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 168-A1, 1037, 973, 772, 981, 869, 937, 1016, 1003, 628, 624, 627, 170-A1, 894, 236-A1, 633, 890, 827, 229-A1, 826, 846, 840, 833, 832, 848, 224-A1, 834, 837, 847, 951, 258-A1, 934, 942, 946 y 945.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 896, 237-A1, 957, 952, 958, 961, 953, 897, 895, 883, 231-A1 y 873.

## SECCION PRIMERA

# PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONVENIO DE SUPLENCIA NOTARIAL, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, LA SEÑORA LICENCIADA LETICIA PANIAGUA HERNANDEZ, EN SU CARACTER DE NOTARIO PUBLICO NUMERO DOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE TENANGO DEL VALLE, ESTADO DE MEXICO; Y POR LA OTRA PARTE EL SEÑOR LICENCIADO LEOPOLDO FARRERA OLMEDO, EN SU CARACTER DE NOTARIO PUBLICO NUMERO UNO DEL MISMO DISTRITO JUDICIAL, AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLAUSULAS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN:

## DECLARACIONES:

**PRIMERA.-** Las partes convienen de conformidad a lo dispuesto por los capítulos cuarto y quinto de la Ley Orgánica del Notariado en vigor, en el Estado de México y como lo estipulan los artículos 23, 24, 25, 26 y siguientes de la expresada Ley, manifiestan formalmente su deseo de realizar el convenio de suplencia recíproca, para el efecto de la impartición de las funciones a su cargo.

**SEGUNDA.-** Igualmente declaran las partes que comparecen y otorgan el presente convenio en su carácter de Notarios Públicos, en virtud de la designación realizada en su favor por el Gobierno del Estado de México, por conducto de la Dirección de Gobernación.

**TERCERA.-** Declaran las partes que para efecto de cubrir las ausencias temporales de cada uno de ellos en el ejercicio de sus funciones, han decidido de común acuerdo y por razones personales, el suplirse recíprocamente en dichas ausencias.

Expuesto lo anterior, se otorgan las siguientes:

### CLAUSULAS:

**PRIMERA.-** En este acto los señores Licenciados LETICIA PANIAGUA HERNANDEZ y LEOPOLDO FARRERA OLMEDO, en su carácter de Notarios Públicos antes expresados, convienen en realizar la suplencia recíproca respecto de las funciones notariales con las que se encuentran investidos por los cargos con que se ostentan.

**SEGUNDA.-** Del otorgamiento del presente convenio se deberá dar aviso a la Dirección de Gobernación del Gobierno del Estado de México, para efecto de que se tenga registrado el mismo y se tenga por otorgado formalmente el convenio de suplencia que se contrae, y asimismo deberá publicarse en el periódico oficial Gaceta del Gobierno.

Stgo. Tianguistenco, Edo. de Méx., a 11 de febrero de 1997.

**LIC. LETICIA PANIAGUA HERNANDEZ.-Rúbrica.**

**LIC. LEOPOLDO FARRERA OLMEDO.-Rúbrica.**

---

### AVISOS JUDICIALES

---

#### JUZGADO MIXTO DE CUANTIA MENOR DISTRITO DE EL ORO E D I C T O

Se hace saber que en el expediente 30/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JUAN MEZA ESQUIVEL en contra de RODOLFO GONZALEZ MENDOZA, se señalaron las 10:00 horas del día 18 de marzo de 1997, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate de los bienes muebles embargados en autos consistente en los siguientes bienes: aparato modular marca Columbia, con sintonizador cassette, con radio A.M. funcionando, con tornamesa en función, con cassette sin funcionar, con una tapa y caja color café y negro, modelo Júpiter OM-028, con dos bocinas de aproximadamente 30 x 60 cm. con mueble color negronominal 130 HRNS, de potencia máxima wts, rango de frecuencia 40h2 a 20kh2, sistema de bocinas 2 vies Woorfe 8 Dinesa las dos de la misma marca encontrándose en malas condiciones, una sala pliana a cuadros color piel de tres piezas, sillón grande love seat, un sillón individual, encontrándose en regular condición, una mesa de centro de 90 cm, aproximadamente de mármol color café con beige redonda, una televisión marca Sony Trinitron de 12 pulgadas, mueble color gris con negro, número de serie 58245 con antena de conejo funcionando.

Se expide el presente para su publicación por en un solo edicto en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, y en la tabla de avisos de este Juzgado, convóquese a postores y sirviendo de base para el remate de los bienes muebles la cantidad de (UN MIL CIENTO SETENTA PESOS 00/100 M.N.) cantidad que resultó de la deducción del 10% del precio primitivo.

siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.-El Oro, México, 4 de marzo de 1997 -Doy fe.-Secretario, Lic Dolores Estrada Mancilla.-Rúbrica.

1037.-6 marzo.

---

#### JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI E D I C T O

PROSPERO JAVIER ACEVEDO OVANDO.

La señora MARTHA CELIA GARFIAS RANGEL, demanda de usted en la vía ordinaria civil la disolución del vínculo matrimonial que los une, la pérdida de la patria potestad que ejerce sobre su menor hijo y el pago de gastos y costas que originen el presente juicio; y toda vez que se ignora su domicilio se dictó un acuerdo en el expediente número 81/96, que en lo conducente dice: Cuautitlán Izcalli, México, 23 de enero de 1997. Visto el escrito de cuenta, atento al estado de los autos, con fundamento en el artículo 194 del Código Procesal Civil, se ordena la notificación por edictos, que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado y en otro de mayor circulación en la población donde se haga la citación, haciéndole saber al señor PROSPERO JAVIER ACEVEDO OVANDO, que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Se fijará además en la puerta del Tribunal, una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento. Si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código referido.-Notifíquese.-Se expide a los 29 días del mes de enero de 1997.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Romero Vallejo.-Rúbrica.

168-A1.-12, 24 febrero y 6 marzo.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

**SE CONVOCAN POSTORES.**

En los autos del expediente número 1191/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por RAYMUNDO FIGUEROA BRETON en contra de MARIA GUADALUPE GARCIA, el C. Juez del conocimiento señala las trece horas del día diecinueve de marzo del año en curso para que tenga verificativo La Primera Almoneda de Remate respecto de los derechos de propiedad que tiene le demandada sobre el bien mueble consistente en el microbús de la marca Chevrolet, modelo 1993, ruta 39 motor PM192859 serie 36ChP42KGM192859 con placas de circulación 25KFV, actualmente con permiso número 842436, sirviendo como base la cantidad de VEINTICINCO MIL PESOS 00/100, siendo postura legal la cubra las dos terceras partes del mismo materia.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Dados en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiseis días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Bertha Becerra López -Rúbrica.

973.-4, 5 y 6 marzo.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 605/96, la SRA ESPERANZA FLORES ZEPEDA DE MARTINEZ, promovió por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, inscripción judicial, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un terreno denominado "El Paso", y que se encuentra ubicado en la calle de Camino al Monte sin número oficial, en términos del poblado de San Juan Tilapa, perteneciente al municipio y distrito judicial de Toluca, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 130.00 m con Cecilia Esquivel de Alarcón, al sur: 100.00 m con Cecilia Esquivel de Alarcón, al oriente: 350.00 m con Cecilia Esquivel de Alarcón, al poniente: 356.00 m con el Camino del Monte que es el de su ubicación, con una superficie de 40.250 metros cuadrados con el objeto de que se le declare propietaria del mismo

La C. Juez Tercero Civil del Distrito Judicial de Toluca, México, ordenó por auto relativo la publicación del presente edicto por tres veces de diez en diez días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta ciudad de Toluca, México, haciéndoles saber a quienes se crean con mayor derecho lo deduzcan en términos de ley y se expide el presente a los once días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. María Guadalupe Escalona Valdés -Rúbrica

772.-20 febrero, 6 y 20 marzo

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

MONICA TORRES AGUIRRE, en su carácter de endosatario en procuración de SANTA CLARA AUTOMOTRIZ, S.A DE C.V., demanda en el expediente número 1036/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil a ALBERTO CANO IBARRA y/o FEDERACION POPULAR DE CONCESIONARIOS DE AUTOMOVILES DE ALQUILER Y SERVICIOS COLECTIVOS DEL ESTADO DE MEXICO y/o MARIA LETICIA RODRIGUEZ DOMINGUEZ, C. Juez Octavo de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, se señalan las doce horas del día veinte de marzo de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primer almoneda de remate, respecto del bien inmueble embargado en el presente juicio consistente en el lote cincuenta y tres, de la manzana cuatrocientos dieciocho, de la calle Boulevard de los Dioses, del Fraccionamiento Ciudad Azteca, Ecatepec de Morelos, Estado de México, con superficie de 122.50 m2., sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 144.000.00 (CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo, se convoca a postores para que se presenten a la presente almoneda, debiendo notificar el presente proveído a la parte demandada en el domicilio donde fue emplazado

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO, en un periódico de mayor circulación y en los estrados del juzgado. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a veintisiete de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yañez.-Rúbrica.

981.-4, 5 y 6 marzo

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 636/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JORGE E. MEDAL RIVERA y/o MONICA TORRES AGUIRRE, en su calidad de endosatarios en procuración de SANTA CLARA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V., radicado en este Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México.

Ecatepec de Morelos, México, a veinticuatro de febrero de mil novecientos noventa y siete.

Se señalan las diez horas del día dieciocho de marzo de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio, debiéndose anunciar su venta en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días, así como en el juzgado en que se actúa, sirviendo como base la cantidad de (CIENTO CUARENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.), convocándose postores, sirviendo como postura legal el que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, siendo objeto del mismo el inmueble ubicado en la calle sur 44, manzana 54, lote 21 1a. sección, colonia Nuevo Paseo de San Agustín, Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.00 m con lote 22; al sur: 18.00 m con lote 29; al oriente: 10.00 m con calle sur 44; al poniente: 10.00 m con lote 29, con una superficie total de 180.00 metros cuadrados.

Ecatepec de Morelos, México, a veintisiete de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. José Luis Martín López Santana.-Rúbrica.

981.-4, 5 y 6 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O

Se hace del conocimiento que la señora ANGELINA AMBRIZ BORJAS, bajo el expediente número 705/96-1, promueve el Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes del señor MIGUEL AMBRIZ Y BORJAS, el Ciudadano Juez del Conocimiento por auto de fecha cuatro de febrero de mil novecientos noventa y siete, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, ordena fijar aviso de la denuncia del Intestado a bienes de MIGUEL AMBRIZ Y BORJAS, en los sitios públicos del lugar del Juicio y en los lugares del fallecimiento y origen del finado, anunciando su muerte sin testar, los nombres y grado de parentesco de los que reclaman la herencia, llamando a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan al Juzgado a reclamarlo dentro de cuarenta días. Los edictos se insertarán, además dos veces de siete en siete días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en el último domicilio del autor de la herencia.

Y para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por dos veces de siete en siete días, se expide el presente a los trece días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Rubén Hernández Enriquez -Rúbrica

869 -25 febrero y 6 marzo

JUZGADO TERCERO CIVIL DE CUANTIA MENOR  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O

En el expediente número 1265/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por SR. ERNESTO VALADEZ LAZCANO, GERENTE DE FINANCIERA INDEPENDENCIA S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO en contra de LETICIA TERESA FLORES REYES Y RAYMUNDO ENRIQUEZ BECERRIL. La C. Juez del conocimiento ordenó sacar a remate en primera almoneda los bienes muebles embargados consistentes en: Una lavadora marca CIMSA, modelo LCA-57-XD, número de serie 9407X00798, de 14 kilogramos de capacidad, Un televisor marca Admiral de 12", con imagen a color y un Modular marca Keenwood, modelo RX-235, número de serie 20602910 con doble casetera. Radio AM-FM, tornameza, ecualizador integrado, entrada para disco compacto con amplificador y dos bocinas en regular estado de conservación todo con un valor de \$ 2,250.00 (DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.). precio de avalúo y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo, señalándose para tal efecto las once horas del día diecinueve de marzo del año en curso, ordenándose las publicaciones por tres veces dentro de tres días en alguno de los periódicos de mayor circulación de esta ciudad GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este Juzgado convocando postores

Toluca, México, a tres de marzo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario.-Rúbrica.

1016.-5, 6 y 7 marzo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O

En el expediente marcado con el número 912/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. GILBERTO RICHARDO PEÑA, apoderado de BANCO MEXICANO, S.A. en contra de JOSE LUIS CRUZ TORRES Y/O MA. GUADALUPE LOPEZ DE CRUZ, el C. Juez Cuarto Civil señaló las 12:00 horas del día 25 de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate de un inmueble ubicado en calle Privada de Adolfo López Mateos número 101, en San Mateo Oxtotitlán, que mide y linda, al norte: 14.45 m con calle Adolfo López Mateos, al sur: 14.60 m con Victoria Contreras Mondragón, al oriente: 9.28 m con Wilebaldo Ruiz, al poniente: 9.28 m con Privada Adolfo López Mateos, con una superficie de: 134.79 m2., inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Toluca, Bajo la partida número 419-5544, del volumen 224, libro primero. sección primera, a fojas 64, de fecha 21 de agosto de 1985, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 76,950.00 (SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) en que fue valuado por los peritos nombrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado por tres veces dentro de nueve días, convoquen postores. Toluca, México, a 25 de febrero de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. José Arturo Vera Manjarrez.-Rúbrica.

937.-28 febrero, 6 y 12 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA.

En el Juicio ordinario mercantil, del expediente número 1552/92, promovido por el JUAN VARGAS GARCIA en su carácter de endosatario en procuración del SR. EPIFANIO LOPEZ MARTINEZ, en contra de JORGE ALBERTO GARDUÑO CAMPA y/o ROSA EMMA C. DE GARDUÑO, el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las once horas del día tres de abril de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de un vehículo, marca Volkswagen, con número de motor NW027444, número de serie IGLM603562, número de Registro Federal de Automóviles 9357092, número de placas 104DWC del Distrito Federal, modelo 1990

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de tres días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, convocando postores, y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 21,672 00 (VEINTIUN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.). Toluca, México, a veintiséis de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Dora Nuño Mejía.-Rúbrica.

1003 -5, 6 y 7 marzo.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

INMOBILIARIA VAZE, S.A.

ALFONSO REYES TORRES, en el expediente número 991/96, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, respecto del lote de terreno número cuarenta y cinco, de la manzana trece de la colonia Evolución de esta ciudad, que mide y linda al norte: 16.82 m con lote 44, al sur: 16.82 m con lote 46, al oriente: 9.00 m con calle Palacio de Gobierno y al poniente: 9.00 m con lote 20, con una superficie total de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Ordenamiento Legal precitado. Quedando en la Secretaría del Juzgado las copias simples de traslado.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a cuatro de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Joel Gómez Trigos.-Rúbrica.

628.-12, 24 febrero y 6 marzo.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

DEMANDADO: IGNACIO TAMAYO ROJO.  
EXPEDIENTE: 1175/96.

ARCELIA RANGEL MORAN, le demanda en la vía Ordinaria Civil sobre Usucapión, respecto del lote de terreno número 31, de la manzana 116 de la colonia Esperanza de esta ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 15.00 m con lote 30, al sur: 15.00 m con lote 32, al oriente: 8.00 m con calle dieciséis y al poniente: 8.00 m con lote 3, con una superficie de: 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra y señale domicilio dentro de esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio el presente se seguirá en su rebeldía se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aún las personales se le harán por boletín y lista judicial en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan a su disposición en la Secretaría copias de la demanda

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de circulación de esta ciudad, se expiden la presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días de enero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.-Rúbrica.

624.-12, 24 febrero y 6 marzo.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

DANIEL GAONA Y DIAZ.

LUZ ELENA GOMEZ GIL, en el expediente marcado con el número 688/96, que se tramita en este juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, respecto de la fracción del lote de terreno número 10, de la manzana número 48, de la colonia Metropolitana Tercera Sección, en ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 8.00 m con calle Tacubaya, al sur: 8.00 m con lote 45, al oriente: 20.00 m con lote 11, al poniente: 20.00 m con lote 9, con una superficie total de 160.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surtan sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a Juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndola para que señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las posteriores aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado para que las reciba

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, en un periódico de circulación de esta ciudad Ciudad Nezahualcóyotl, México, a doce de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Bernardo Alvarez Morales.-Rúbrica

627.-12, 24 febrero y 6 marzo.

**JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

OTTO DAHL

MARIA GUADALUPE TOVAR VARGAS, por su propio derecho demanda en este juzgado en el expediente número 853/96, relativo al juicio ordinario civil usucapión, en el que por auto de fecha catorce de enero del año en curso, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a este juzgado a contestar la demanda entablada en su contra dentro del término de treinta días contados a partir de que surta efectos la última publicación de los edictos, apercibiéndolo que en caso de no hacerlo por sí, por gestor o apoderado que lo represente, el juicio se seguirá en su rebeldía, previniéndoles además que deberán señalar domicilio para oír y recibir notificaciones de su parte dentro de la ubicación de este Tribunal, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las subsecuentes y aún las de carácter personal se le harán en términos de lo establecido por los artículos 185 y 195 de la ley procesal en consulta, fijándose además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo en que dure el emplazamiento.

Y para su publicación deberá hacerlo por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, los días hábiles. Dado a los 22 días del mes de enero de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Victor Manuel Espadín López.-Rúbrica.

170-A1.-12, 24 febrero y 6 marzo.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O**

En el expediente número 76/97, se tramita Juicio de Información de Dominio promovido por el Doctor EDUARDO ARCE HERRERA, cuyo fin es acreditar la posesión de un bien mueble consistente en un terreno rústico ubicado en el Paraje denominado "La Cieneguita" en el Barrio de Santa Martha, Municipio de Ocuilán de Arteaga, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 54.00 metros con Camino Conocido, al sur: 140.00 metros con Gorgonio Enzastegui, al oriente: 240.00 metros con Crisóforo Alcántara J., y al poniente: 265.00 metros con Camino Conocido. Con una superficie aproximada de: 25,000.00 metros cuadrados

Por lo que la Ciudadana Juez Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México, dio entrada a su promoción ordenándose la expedición de los edictos respectivos por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta Ciudad, fijese un ejemplar de la solicitud en el predio motivo de las presentes diligencias para que quien se sienta con igual o mejor derecho comparezca a este Juzgado a deducirlo en términos de Ley.-Doy fe.- Tenancingo, Méx., febrero veintiuno de mil novecientos noventa y siete.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Julio César A. Muñoz García.-Rúbrica.

894.-26 febrero, 3 y 6 marzo.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI  
E D I C T O**

ALICIA AVIÑA GUERRERO, promoviendo por su propio derecho en el expediente marcado con el número 89/97, diligencias de jurisdicción voluntaria de información ad perpetuam, respecto del terreno sin nombre que se ubica en Avenida Principal sin número de la colonia Independencia del municipio de Tultitlán, Estado de México, el cual contiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.70 m con Avenida Principal; al sur: 15.70 m con Elvira Ayala; al oriente: 62.30 m con Pedro Mercader hoy Vinos Finos, S.A.; al poniente: 62.30 m con Pedro Cortés Planas, el cual tiene una superficie aproximada de 978.11 m<sup>2</sup>.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en la entidad para el conocimiento de las personas que se crean con mejor o igual derecho y que lo hicieran valer en términos de ley, expidiéndose a los tres días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Segifredo Rendón Bello.-Rúbrica.

236-A1.-26 febrero, 3 y 6 marzo.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

COMPANIA AURORA SUR, S.A. y/o PERSONA FISICA QUE LA REPRESENTA.

JUAN CRUZ FLORES, por su propio derecho, en el expediente número 1144/96-2, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión, respecto del lote de terreno número 28, de la manzana 83, de la Colonia Aurora Sur de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 mts. con lote 29, al sur: 17.00 mts. con lote 27, al oriente: 9.00 mts. con lote 17, y al poniente: 9.00 mts. con calle Pajarera, con una superficie

de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría del juzgado, las copias simples de traslado

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los veintisiete días del mes de enero de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Adriana Cruz Lara.-Rúbrica.

633.-12, 24 febrero y 6 marzo.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI  
E D I C T O**

GARZA TOVAR ENRIQUE, promoviendo por su propio derecho, en el expediente marcado con el número 231/97, diligencias de jurisdicción voluntaria, de información ad perpetuam, respecto del terreno denominado "La Piaña", que se ubica en Boulevard Tultitlán Oriente sin número, Colonia Los Reyes del Municipio de Tultitlán, Estado de México, que mide y linda: al norte: 26.30 mts. con Aurora Flores Rosales, al sur: 25.40 mts. con entrada particular de Ignacio Calzada, al oriente: 10.00 mts. con Alfonso Casasola Ortiz, al poniente: 10.00 mts. con Boulevard Tultitlán Oriente.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, para el conocimiento de las personas que se crean con mejor o igual derecho y que lo hicieren valer en términos de Ley, expidiéndose a los dieciocho días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Segifredo Rendón Bello.-Rúbrica.

890.-26 febrero, 3 y 6 marzo

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 606/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por FERNANDO GONZALEZ RODRIGUEZ Y/O JUAN JOEL MULIA SAAVEDRA Y/O JAIME DE LA ROSA PALMA en contra de MA DE LA LUZ ALMAZAN ESQUIVEL, el C. Juez Cuarto Civil señaló las doce horas del día diecisiete de marzo del presente año, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate de un inmueble ubicado en calle Diego Rivera, lote 8, de la subdivisión, Santiago Miltepec, México, que mide y linda: al norte: 18.85 m., al sur: 10.85 m con lote 15, al oriente: 18.00 m con lote 9, al poniente: 18.00 m con lote 7 con una superficie de 195.30 metros cuadrados sirviendo de base la cantidad de \$ 153,900.00 (CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 MN), ya con la deducción del diez por ciento

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, en la tabla de avisos de este juzgado por tres veces dentro de nueve días convoquen postores Toluca, México a diecisiete de febrero de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario Lic. Jose Arturo Vera Manjarrez.-Rúbrica

627.-24, 28 febrero y 6 marzo

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

JOAQUIN ESPARZA RODRIGUEZ, en su caracter de apoderado legal de la señora CELIA ESPARZA RODRIGUEZ, demanda en el expediente número 2697/91 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, al señor JOEL RUBIO SANCHEZ, C. Juez Octavo de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, se señalan las doce horas del día once de abril de mil novecientos noventa y siete para que tenga verificativo la Primer Almoneda de Remate, respecto del bien inmueble embargado en el presente Juicio, consistente en el Departamento en condominio, ubicado en la avenida de los Cien Metros número Cuatrocientos Cincuenta, Supermanzana II Edificio Cuarenta, entrada D, Departamento Cuatrocientos Dos, Condominio II, Unidad Habitacional Lindavista, Vallejo, Gustavo A. Madero, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo. Se convocan postores para que se presenten a la presente Almoneda

Publiquese por dos veces de siete en siete días, en la GACETA DEL GOBIERNO en los tableros de este Juzgado y en un periódico de mayor circulación. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a 17 de febrero de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.-Rúbrica.

229-A1.-25 febrero y 6 marzo.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 1890/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por AHORA HECTOR ARCE MORENO, apoderado de BANCO UNION, S.A. en contra de JESUS JUAN PEPEZ MONDRAGON, el C. Juez Cuarto Civil señaló las doce horas del día veinticuatro de marzo del presente año, para que tenga verificativo la quinta almoneda de remate de un inmueble ubicado en calle de Jesús Carranza número 619, Colonia Moderna de la Cruz en esta ciudad, que mide y linda: al noreste: 20.10 m con calle Alberto Violante Pérez, al sureste: 29.29 m con lotes 3 y 4; al noreste 20.10 m con lote 22; al sureste 29.95 metros con calle Jesús Carranza, con una superficie de 602.00 metros cuadrados, inmueble ubicado en calle Constituyentes sin número en Cacalomacán, México, que mide y linda: al norte: 29.00 m con Adolfo Pérez Mondragón; al sur: 29.00 m con calle Constituyentes; al oriente: 24.35 m con Bernardo Urbina; y al poniente: 24.35 m con Gerardo Pérez Mondragón, con una superficie de 718.00 metros cuadrados, sirviendo de base la cantidad de \$ 558,997.20 (QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 20/100 M.N.), ya con la deducción del diez por ciento

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días, convoquen postores. Toluca, México, a veinte de febrero de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. José Arturo Vera Manjarrez.-Rúbrica.

846.-24, 28 febrero y 6 marzo.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En los autos del expediente marcado con el número 777/95 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. JAVIER M. ALCANTARA en contra del ING. MARCIAL ARELLANO REYES Y GRACIELA DIAZ RODRIGUEZ, por auto de fecha diez de febrero del año en curso se señalaron las once horas del día veinte de marzo del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en el presente juicio, consistente en un inmueble ubicado en la calle de Oyameles número 30, fraccionamiento Los Cedros, Metepec, México, midiendo al norte: 7.00 m con lote 16, con el área común de la calle privada; al sur: 7.00 m con lote 16, al oriente: 15.50 m con casa 29; poniente: 15.50 m con casa 31, con superficie de 108.50 metros cuadrados, con superficie construida 72.00 metros cuadrados, inscrito a nombre de los demandados en el Registro Público de la Propiedad de esta ciudad bajo la partida 344-3702 volumen 172 libro 2o fojas 63 sección primera, de fecha 29 de mayo de 1990, por lo que por este conducto se convocan postores para el remate al cual deberán aportar como postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado en avalúo que es la cantidad de \$ 322,000.00 (TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL PESOS 00/100)

Publiquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en tabla de avisos de este juzgado, se extiende la presente a los diecisiete días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. Elba Reyes Fabila.-Rúbrica

826.-24, 28 febrero y 6 marzo.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Expediente 1312/95 Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por MIGUEL ANGEL MEJIA ESCOBAR como apoderado de BANCO MEXICANO S.A. en contra de ARTURO NOGUEZ HERNANDEZ Y/O MARIA DEL SOCORRO GRANADA FIGUEROA. El C. Juez señaló las trece horas del día diecinueve de marzo del año en curso para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate del bien embargado. Un Inmueble ubicado en Canalejas municipio de Jilotepec, México inscrito en el Registro Público de la Propiedad en la Sección I Libro I Vol. XIX fojas 91 vuelta asiento 421 de fecha 6 de septiembre 1988 con superficie de 1200 m2 colinda norte 40.00 m con carretera Llano Grande, al sur 40.00 m con Guillermo Castillo Torrales oriente: 30.00 m con Calle, al poniente 30.00 m con Carretera a Jilotepec Ca'pulalpan. Se anuncia su venta por tres veces dentro de nueve días por medio de edictos que se publicaran en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado y en la del Juzgado exhortante. Convóquese postores y dífense acreedores. Sirviendo de base para el remate a cantidad de TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.

Toluca, México, a diecisiete de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Pascual José Gómez González.-Rúbrica

840.-24, 28 febrero y 6 marzo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1250/96

DEMANDADO LEOPOLDO GARCIA MOLINA

GUADALUPE MARTINEZ HERNANDEZ Y CARLOS EDUARDO TORRES JIMENEZ, le demandan en la vía ordinaria civil el otorgamiento y firma de escritura, respecto de la fracción norte del lote de terreno número 25, de la manzana 320 "A" de la colonia Aurora de esta ciudad de Nezahualcóyotl, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 17.00 m con Avenida Chimalhuacan; al sur 17.00 m con fracción del predio que se segrega; al oriente 9.00 m con calle Adelita y al poniente 9.00 m con lote uno. Con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido de que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndolo así mismo para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta ciudad, apercibido que en caso de no hacerlo las ulteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la Secretaría de este Juzgado copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, del Estado de México, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en un periódico de circulación en esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a nueve de febrero de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -C Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil, Lic. Felipe Alvarez Chávez -Rúbrica  
833 -24 febrero, 6 y 18 marzo

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 731/96.

C. LUIS BUITRON VILLA.

BALBINA GONZALEZ AMARGO, le demanda en la vía ordinaria civil, de divorcio necesario, las siguientes prestaciones: la disolución del vínculo matrimonial, liquidación de sociedad conyugal, el pago de gastos y costas, ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta sus efectos la última publicación de este edicto, comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, el presente, se seguirá en rebeldía, previniéndose para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones aun las de carácter personal se harán en términos del artículo 185 y 195, del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaria de este H. Juzgado, las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintinueve de enero de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -C Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora -Rúbrica

832 -24 febrero, 6 y 18 marzo

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O

C. LINA VERONICA RODRIGUEZ SALDAÑA

El C. NAZARIO ELICEO TERRON GUADARRAMA le demanda en el expediente número 892/96, el juicio de divorcio necesario y otras prestaciones que le reclama por las causales y motivos que expresa en los términos del escrito de demanda, invocando como causal la contenida en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado, y en virtud de que se desconoce el domicilio y paradero de la demandada señora LINA VERONICA RODRIGUEZ SALDAÑA con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda instaurada en su contra por sí mismo, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal en términos del artículo 195 del ordenamiento legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este tribunal copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciendo de su conocimiento que quedan a su disposición en la secretaria de este juzgado las copias simples exhibidas de la demanda -Doy fe.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en la ciudad de Toluca, Estado de México, a los diecinueve días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -Atentamente, La C. Segundo Secretario del Juzgado Segundo Familiar de la Ciudad de Toluca, México, Lic. Ma. Cristina Miranda Cruz -Rúbrica

848 -24 febrero, 6 y 18 marzo

JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O

EMPLAZAMIENTO.

Que en los autos del expediente número 875/96-1, relativo al Juicio Ordinario Civil sobre Divorcio Necesario, promovido por JOSE JULIAN OLIVERIO GARCIA SANCHEZ en contra de GLORIA MARES OCAMPO, el C. Juez Quinto de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, ordenó se emplazara por medio de edictos a la señora GLORIA MARES OCAMPO, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días a este Juzgado, contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, si pasado este tiempo no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndose las posteriores notificaciones por Lista y Boletín Judicial de conformidad con los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta población, asimismo se fijará en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, se expide el presente a los cuatro días del mes de enero de 1997 -Doy fe -C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Eneas Morales Pichardo -Rúbrica.

224-A1 -24 febrero, 6 y 18 marzo.



**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

SUC INTESTAMENTARIA DE CESAR HAHN CARDENAS A TRAVES DE SU ALB LYDA SAN VICENTE VDA DE HAHN POR MEDIO DE SU REP LEGAL

CONCEPCION PEREZ ESTRADA, en el expediente número 1259/96 que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapion del lote de terreno num 5 manzana 56 Col El Sol de esta Ciudad que mide y linda: al norte 20 75 mts con lote 4, al sur 20 75 mts con lote 6 al oriente 10 00 mts con lote 20, al poniente 10 00 mts con lote 19 con una superficie de 207 50 mts cuadrados Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaria del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Cd Nezahualcoyotl, México a dieciocho de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-La Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5º Civil Lic. Bertha Becerra López.-Rubrica.

834.-24 febrero, 6 y 18 marzo

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

LEONILA LOPEZ URBINA DE SILVA Y OLIVIA SILVA SUAREZ DE SILVA

RAFAEL VAZQUEZ GORDIAN en el expediente número 1023/96, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapion del lote de terreno 32 manzana 64, Col Ampliación Jose Vicente Villada Super 44 de esta Ciudad, que mide y linda al norte 17 00 mts con lote 31; al sur 17 00 mts con lote 33; al oriente 9 00 mts con calle Tlalnepantla y al poniente 9 00 mts con lote 7 con una superficie de 153 00 mts cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surte efectos la última publicación de este edicto comparezca a Juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlos con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía quedando en la Secretaria del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Cd Nezahualcoyotl, México, a doce de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-La Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5º Civil, Lic. Bertha Becerra López.-Rubrica.

837.-24 febrero, 6 y 18 marzo.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O**

En el expediente numero 287/96, relativo al juicio ordinario civil divorcio necesario, promovido por CESAREO MARTINEZ ARCE en contra de VICTORIA MOLINA MARTINEZ, en el que el ciudadano juez dictó un auto que a la letra dice:

Con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, procedase a realizar la publicación de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda: A) - La disolución del vínculo matrimonial B) - El pago de gastos y costas que origine el presente juicio, la cual se publicará por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de circulación en esta ciudad, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación fijándose en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del citado código.

Se expiden estos edictos a los veintisiete días del mes de enero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Martha García Díaz.-Rubrica.

847.-24 febrero, 6 y 18 marzo

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

En los autos del expediente número 552/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE LUIS FALCON MARTINEZ en su carácter de endosatario en procuración de ARTURO RUIZ MENDOZA en contra de ALBERTO CORONADO VARGAS, el Ciudadano Juez Sexto de lo Civil del distrito judicial de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec de Morelos, señaló las once horas del día dieciocho de marzo del año en curso, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del bien inmueble embargado en el presente juicio ubicado en la calle Laureles, lote treinta y cinco, manzana doscientos treinta y uno, Colonia Aurora (actualmente Benito Juárez), municipio de Ciudad Nezahualcoyotl, sirviendo de base para el remate la cantidad de (SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), en virtud de haberse valuado en el inmueble en una cantidad de (CIENTO TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.), y de existir constancias en un juicio de garantías de que el demandado se caso por sociedad conyugal con ELVIA ROSA MATILDE LOPEZ, por lo que únicamente es objeto del remate el cincuenta por ciento de los derechos de propiedad que corresponden sobre aquel al demandado ALBERTO CORONADO VARGAS, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, por lo que convóquense postores, por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos o puerta del juzgado.-Doy fe.

Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los dieciocho días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete.-C. Secretario, Lic. Luz Irene Hernández Rosas.-Rubrica.

951.-28 febrero, 6 y 11 marzo.

**JUZGADO TRIGESIMO TERCERO DE LO CIVIL  
MEXICO, D.F.  
E D I C T O**

SECRETARIA "A"  
EXPEDIENTE NUMERO 288/95.

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, promovido por AFIANZADORA CAPITAL, S.A. en contra de CARMEN GUADALUPE ROMO ROMO y otro, la C. Juez Trigésimo Tercero de lo Civil del Distrito Federal. Licenciada ELVIRA CARVAJAL RUANO, ha señalado las diez horas del día diecisiete de marzo próximo, para la celebración de las diligencias de remate en primera almoneda del inmueble ubicado en terreno y construcción ubicado en la calle Ignacio Zaragoza sin número, lote 110, manzana 15, colonia Bosques de Ecatepec, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de (DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.).

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico Cuestión, en los tableros de la Tesorería del D.F., y los estados de este juzgado. México, D.F., a 17 de febrero de 1997.-La C. Secretaria de Acuerdos "A", Lic. Martina Saula Armas Luna.-Rúbrica.

258-A1 -3. 6 y 11 marzo.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 741/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por OFELIA JAIMES SOTELO, en contra de JUAN ALVAREZ GOMEZ y ANA ELENA DIAZ GOMEZTAGLE DE ALVAREZ, el C. Juez Cuarto Civil, de este Distrito Judicial de Toluca, México, señaló las 11:00 horas del día 19 de marzo del año de 1997, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en un terreno de labor, ubicado en Santa María Rayón, perteneciente al distrito de Tenango, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 927.00 m con zanja, al sur: 1161.00 m con carretera Tenango-Toluca gasolinera y zanja, al oriente: 495.00 m con zanja, al poniente: 447.00 m con propiedad de Antonio Nájera; con una superficie total de: 49,172.40 m<sup>2</sup>. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Tenango del Valle, México, libro 1, sección 1, número Eco. 14, a fojas 24 frente, asiento 118, de fecha primero de diciembre de 1966, con un valor de \$ 452,386.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS), según avalúo, otro denominado Fracción de Pasto, ubicado en el municipio de Santa María Rayón, que mide y linda, al norte: 13.20 m con Llano San Lucas, al sur: 13.20 m con camino del Llano, al oriente: 446.00 m con Francisco Díaz Guzmán, al poniente: 446.00 m con Francisco Díaz Guzmán, con una superficie total de: 5,887.20 m<sup>2</sup>. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Tenango del Valle, en el libro 1, sección 1, partida 89, volumen VII, de 28 de diciembre de 1976, con un valor de \$ 54,162.00 (CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS) según avalúo. Otro terreno denominado La Hueyallá, ubicado en el municipio de Calimaya, que mide y linda, al norte: 237.50 m con fracción desagus, al sur: 240.00 m con Juan Garduño Díaz, al oriente: 12.43 m con zanja del Camino Real a Calimaya, al poniente: 12.43 m con camino a Santiaguillo, con una superficie de: 2,972.40 m<sup>2</sup>., inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Tenango, en el libro 1, sección 1, partida 88, volumen VII, del 28

de diciembre de 1976, con un valor de \$ 27,342.00 (VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS) según avalúo: así como de una máquina desgranadora de maíz, sorgo y soya, de la marca International Harvester Company Hydrostatic, color rojo, modelo 815 número de serie 15401530012562, para cosecha de cinco surcos de maíz, con un valor de \$ 49,500.00; (CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS), sirviendo de base para el remate de dichos bienes la cantidad de \$ 583,390.00 (QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.), bienes que fueron valuados por los peritos designados en autos y el juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del estado de México, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijarán en los estrados de este juzgado y en el Juzgado Civil de Tenango del Valle, México, se fijen en la tabla de avisos los edictos de ley, mediante exhorto, convocando postores y citando acreedores.-Toluca, México, a 20 de febrero de 1997.-Doy fe.-C. Secretario.-Rúbrica.

934.-28 febrero, 6 y 11 marzo.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 259/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por MARCO AURELIO GONZALEZ ROBLES, en su carácter de endosatario en procuración de SILVESTRE MAURO DIAZ GARCIA, en contra de ANTONIO ARIZMENDI ORIHUELA Y/O ESPERANZA IMELDA PEREZ RICO DE ARIZMENDI, por auto de fecha catorce de febrero del año en curso, se señalaron las doce horas del día veintiséis de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate de los bienes embargados por este Juzgado, consistentes en: Inmueble ubicado en la población de Joquicingo, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.15 y 15.14 metros con Pedro Arizmendi y Pedro Alvarez; al sur: 33.30 metros con Agustín Aguilar Gómez; al oriente: 11.40 metros y 6.60 metros con Pedro Arizmendi y calle Benito Juárez; al poniente: 18.25 metros con Magdalena Chavarria, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Tenango del Valle bajo la Partida número 906, Libro Primero, Sección Primera, a fojas 141, volumen XXIV a nombre del demandado, con un valor de \$ 222,300.00 (DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.); 1.- Un escritorio de madera con dos cajones laterales y credenzas, ésta sin cajones marca Cook, en buen estado; 2.- Un televisor marca Panasonic, a color serie 132aa16877 modelo PUM2021 en mueble de plástico con videocasetera integrada VHS; 3.- Un receptor de antena parabólica marca UJUEW, con siete botones en color negro y mueble de lámina todos los bienes muebles tienen como precio base para el remate la cantidad de \$ 1,800.00 (MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), por lo tanto se convocan postores para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado como base para el remate respecto de cada bien.

Publiquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la tabla de avisos de este Juzgado y en el del lugar de ubicación del bien inmueble que saldrá a remate, se expide la presente a los veintiún días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. María Elba Reyes Fabila.-Rúbrica.

942.-28 febrero, 6 y 12 marzo.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1227/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por SALVADOR RAFAEL ZENDEJAS MAYA, en su carácter de endosatario en procuración de HILDA ESQUIVEL MENDOZA, en contra de JORGE A. CRUZ LEON, por auto de fecha diecisiete de febrero del año en curso, se señalaron las doce horas del día veinticuatro de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en el presente asunto, siendo este: un bien inmueble ubicado en la calle González y Pichardo número 309 Sur de esta ciudad de Toluca, Fraccionamiento La Merced, y con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.00 metros con Dolores García de Fabela; al sur: 10.00 metros con Dolores García de Fabela; al oriente: 8.00 metros con Agustín García Valdez; al poniente: 8.00 con calle de González y Pichardo, con una superficie total de 80.00 metros cuadrados, con los siguientes datos registrales: volumen 246, libro primero, sección primera, a fojas 70, bajo la partida número 329-12067, de fecha veintiuno de noviembre de mil novecientos ochenta y seis, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado como base para el remate que es la cantidad de \$ 385,000.00 (TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos de este juzgado, se expide la presente a los veintiséis días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. María Elba Reyes Fabila.-Rúbrica.

946.-28 febrero, 6 y 11 marzo.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 892/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO INTERNACIONAL, S.A. en contra de PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES TOLMEX, S.A. DE C.V. y otros, el C. Juez Segundo Civil de este distrito judicial, señaló las once horas del día ocho de abril de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio consistentes en terreno y casa habitación ubicado en la calle San Pedro No. 274, lcte 56 y 57, Fraccionamiento Residencial Rincón de las Fuentes, municipio de Metepec, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: lote No. 56: al noreste: 12.50 m con propiedad privada; al suroeste: 12.50 m con calle San Pedro; al sureste: 31.47 m con lote No. 58; al noroeste: 31.05 m con lote No. 57, la superficie de terreno se calcula según las anteriores medidas y es de 391.08 metros cuadrados; lote No. 57: al noreste: 12.50 m con propiedad privada; al suroeste: 12.50 m con calle San Pedro; al sureste: 31.62 m con lote No. 56; al noroeste: 30.62 m con lote No. 58, la superficie de terreno se calcula según las anteriores medidas y es de 385.57 metros cuadrados, con los siguientes datos registrales: partida No. 627 y 628-11378, a fojas 102, volumen 286, libro primero, sección primera, de fecha 9 de octubre de 1989.

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días, y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado y en los estrados del Juzgado Civil de Primera Instancia de Metepec, México, convocando postores y citando acreedores, y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 1,975,402.89 (UN MILLON NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS DOS PESOS 89/100 M.N.). Toluca, México, a 25 de febrero de 1997.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Dora Nuño Mejía.-Rúbrica  
945.-28 febrero, 6 y 12 marzo.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 94/97, C. JOSE MONROY MONROY, promueve inmatriculación administrativa de predio en Mpio. Timilpan, Dtto. de Jilotepec, México, y mide, al norte: 257.5 en 3 líneas 132.5, 36.0 y 89.0 con Emiliano Monroy A., al sur: 53.50 y 96.00 con Marcelino Medina A. Y/O, al oriente: 61.00, 17.50, 15.80, 4.00 y 49.00 con camino y Concepción Jiménez, al poniente: 176.00 con José Luz Monroy J. Superficie: 29,845 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 24 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

896.-26 febrero, 3 y 6 marzo.

Exp. 95/97, C. ANGEL MONROY MONROY, promueve inmatriculación administrativa de predio en Mpio. Timilpan, Dtto. de Jilotepec, México, y mide, al norte: 70.60, 79.00 y 182.70 con Dionicio Monroy Y/O, al sur: 142.70, 47.50, 48.80, 140.00 y 33.00 con Félix Monroy M., Leonarda, Petra y Gregorio Monroy, al oriente: 63.50 con Inocencio Mondragón, al poniente: 40.50 con Camino. Superficie: 19,116.68 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 24 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

896.-26 febrero, 3 y 6 marzo.

Exp. 96/97, C. ANGEL MONROY MONROY, promueve inmatriculación administrativa de predio en Mpio. Timilpan, Dtto. de Jilotepec, México, y mide, al norte: 47.10 con Camino Vecinal, al sur: 55.70 con Petra Monroy Monroy Y/O, al oriente: 58.50 con Teofila Monroy M., al poniente: 57.00 con Camino Vecinal. Superficie: 2,965 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 24 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

896.-26 febrero, 3 y 6 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

Exp. 1631/97, MARGARITA PINEDA SOLANO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Xocotla" localizado en la calle Emiliano Zapata, del barro de San Juan, del municipio de Tultepec, México, mide y linda, al norte: 13.48 m linda calle Emiliano Zapata, al sur: 13.80 m linda con Irene Agueda Solano Urbán, al oriente: 20.48 m linda con Irene Agueda Solano Urbán, al poniente: 19.72 m linda con Capilla de San Juan y Francisco Olivares, con una superficie de: 274.16 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 18 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

237-A1.-26 febrero, 3 y 6 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 119/97, C. MANUEL GONZALEZ SANCHEZ Y/O, promueve inmatriculación administrativa de predio en Polotitlán, Dto. Jilotepec, Méx., y mide, 9.90 con Santiago Ledezma G., al sur: 10.25 con Av. I. Zaragoza, al oriente: 10.40 con María Mondragón, al poniente: 10.40 con Catalina Leyva de L. Superficie: 104.78 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, febrero 27 de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

957.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 120/97, C. JUANA GARCIA MAYA, promueve inmatriculación administrativa de predio en Mpio. Polotitlán, Dto. Jilotepec, Méx., y mide, al norte: 48.00 con Camino Real, al sur: 93.37 con Pablo García D., al oriente: 105.81 con Sergio Martínez C., al poniente: 77.66 con Policarpo Martínez G. Superficie: 6.488 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, febrero 27 de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

957.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 121/97, C. JESUS GARFIAS ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa de predio en Mpio. Polotitlán, Dto. Jilotepec, Méx., y mide, al norte: 101.40 con Ejido San Nicolás, al

sur: 118.90 con Guadalupe García G, al oriente: 340.30 con Lorenzo Reyes O., al poniente: 233.14 con Juan Reséndiz G. Superficie: 3-15-82 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, febrero 27 de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

957.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 122/97, C. PORFIRIO CUEVAS RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa de predio en Mpio. y Dto. Jilotepec, Méx., y mide, al norte: 109.00 con Arroyo, al sur: 108.50 con Emma J. Cuevas R., al oriente: 103.00 con Antonio Noguez, al poniente: 103.50 con Francisco Cuevas. Superficie: 11,228.44 m2.. 2º predio, al norte: 107.00 con Daniel Cuevas, Y/O, al sur: 62.00 y 51.50 con Antonio Noguez Y/O, al oriente: 27.00 y 35.00 con Emma Josefina Cuevas Y/O, al poniente: 27.00 y 52.80 con Jesús Cuevas Jr. Superficie: 7,816.72 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, febrero 27 de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

957.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 123/97, C. LUIS CAMACHO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa de predio en Mpio. y Dto. Jilotepec, Méx., y mide, al norte: 200.00 con Callejón, al sur: 212.00 con Hers. de Víctor Sandoval, al oriente: 182.00 con la Vendedora, al poniente: 161.50 con Callejón Vecinal. Superficie: 35,380.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, febrero 27 de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

957.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 124/97, C. JULIO MIRANDA PINEDA, promueve inmatriculación administrativa de predio en Mpio. y Dto. Jilotepec, Méx., y mide, al norte: 176.00 con David Lázaro, al sur: 176.00 con David Lázaro, al oriente: 151.00 con Braulia Lugo, al poniente: 153.00 con Rafael Guerra. Superficie: 26,752.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, febrero 27 de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

957.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 125/97, C. PABLO RODRIGUEZ VEGA, promueve inmatriculación administrativa de predio en Mpio. y Dto. Jilotepec, Méx., y mide, al norte: 74.50 con Alfonso Barrera, al

sur: 92.00 con José Cruz, al oriente: 10.00 con Antonio Noguez Becerril, al poniente: 133.46 con María Santos Cruz Superficie: 1-00-00 Ha

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, febrero 27 de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

957.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 126/97, C. ESTEBAN PEREZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa de predio en Mpio. y Dto. Jilotepec, Méx., y mide, al norte: 200.00 con Bonifacio Camacho, al sur: 200.00 con Jesús Sandoval, al oriente: 100.00 con Bonifacio Camacho, al poniente: 100.00 con Concepción Archundia. Superficie: 20,000 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, febrero 27 de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

957.-3, 6 y 11 marzo

Exp. 127/97, C. ESTEBAN REYES JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa de predio en Mpio. y Dto. Jilotepec, Méx., y mide, al norte: 80.00 con Tomasa Martínez, al sur: 75.00 con Sidronio Reyes, al oriente: 100.00 con Juan Reyes, al poniente: 108.00 con Epifanio Hernández Y/O. Superficie: 8,060 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, febrero 27 de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

957.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 128/97, C. ESTEBAN REYES JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa de predio en Mpio. y Dto. Jilotepec, Méx., y mide, al norte: 175.00 con Paulino Rivas, al sur: 175.00 con Bonifacio Hernández, al oriente: 100.00 con Leonardo Huitrón, al poniente: 100.00 con Esteban Hernández. Superficie: 17,500 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, febrero 27 de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

957.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 129/97, C. JUAN CAMACHO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa de precio en Mpio. y Dto. Jilotepec, Méx., y mide, al norte: 425.00 con Bonifacio Camacho, al sur: 390.00 con Emiliano Noguez, al oriente: 44.00 con Víctor Sandoval, al poniente: 92.00 con Hrs. Prisciliana Miranda. Superficie: 26,250 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, febrero 27 de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

957.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 130/97, C. ROGELIO CAMACHO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa de predio en Mpio. y Dto. Jilotepec, Méx., y mide, al norte: 464.00 con José Camacho, al sur: 425.00 con Juan Camacho M., al oriente: 44.00 con Víctor Sandoval, al poniente: 81.00 con Prisciliana Miranda. Superficie: 26,250 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, febrero 27 de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

957.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 131/97, C. JOSE TREJO LUGO, promueve inmatriculación administrativa de predio en Mpio. y Dto. Jilotepec, Méx., y mide, al norte: 170.00 con José S. Herrera M., al sur: 172.00 con Luis Lugo I., al oriente: 125.00 con Jesús Martínez L., al poniente: 188.00 con José A. Cadena Q. Superficie: 26,761 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, febrero 27 de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

957.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 64/1997, C. GUILLERMO FRANCISCO Y ESTELA SANTIAGO, promueven inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Jurisdicción de San Ignacio, municipio de Jilotepec, mide y linda, al norte: 223.00 m y linda con un camino e Isaías Santiago, al sur: 33.00, 87.00, 25.00 y 16.00 y linda con Cástulo Guillermo Santiago, al oriente: 210.00 y 133.00 m y linda con Fidel L. Timoteo y Cirila S., al poniente: 209.00, 26.00 y 100.00 m y linda con Bernardo Santiago y Consuelo Santiago. Con una superficie de: 24,533.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 13 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

952.-3, 6 y 11 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

Exp. 9875/96, C. ANTONIO PADRON CALVILLO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Juan predio "sin nombre" en el municipio

d: Teoloyucan, mide y linda, al norte: 29.75 m y linda con Teodoro Pineda (actual Eliseo Durán Pineda), al sur: 29.75 m y linda con Micaela de Jesús (actual calle Privada), al oriente: 16.00 m y linda con Micaela de Jesús, al poniente: 16.00 m y linda con Jerónimo Sánchez. Superficie de: 476.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 13 de febrero de 1997.-C. Registrador.-Rúbrica.

952.-3, 6 y 11 marzo.

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O S**

N.C. A-06850-S  
N.R. A009166

Exp. 1252/97, C. SABINO SANTAMARIA GALICIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el poblado de Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado "Cuapexco", mide y linda, al norte: 70.00 m con Gonzalo Hernández M., al sur: 28.00 m con Río, al oriente: 62.84 m con Remigio Chávez López, al poniente: 70.00 m con Río. Superficie aproximada de: 2,580.32 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 17 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

952.-3, 6 y 11 marzo.

N.R. A009227  
N.C. A-006857-S

Exp. 1577/97, C. ERNESTO MENDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle de Primavera en el poblado de San Pedro Nexapa, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado Elitenco, mide y linda, al norte: 13.00 m con Arcadio Macario Rosas y con Javier García Hernández, al sur: m con Arcadio Macario Rosas, al oriente: 17.00 m con Arcadio Macario Rosas, al poniente: 10.00 m con calle Primavera, 07.00 m con Javier García Hernández.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 17 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

952.-3, 6 y 11 marzo

N.C. A-6849-S  
N.R. A009161

Exp. 1253/97, C. MARIA DEL CARMEN PEREZ CUEVAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo San Miguel en Santa

Catarina Ayotzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado "San Miguel", mide y linda, al norte: 10.00 m con, al sur: 10.95 m con Rufino Cruz, al oriente: 46.00 m con José Medina, al poniente: 46.00 m con Delfino Vázquez. Superficie aproximada de: 484.15 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 17 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

952.-3, 6 y 11 marzo.

N.C. A-06847-S  
N.R. A009158

Exp. 1250/97, C. OLIVIA CARRILLO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Niños Héroes s/n en el poblado de San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado "Embarcadero", mide y linda, al norte: 20.20 m con Paso de Servidumbre, al sur: 20.00 m con Fernando Romero, al oriente: 08.25 m con calle Niños Héroes, al poniente: 08.25 m con Victorino Ortiz Vargas. Superficie aproximada de: 165.83 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 17 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

952.-3, 6 y 11 marzo.

N.R. A009190  
N.C. A-06854-S

Exp. 1576/97, C. JUSCINO GOMEZ CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Calle o Bosque o Monera No. 9 en el poblado de Ayotla, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, predio denominado "Bosque o Monera", mide y linda, al norte: 15.00 m con María de los Angeles Martínez, al sur: 15.00 m con Félix Arrieta, al oriente: 08.00 m con cerrada del Bosque o Monera, al poniente: 08.00 m con Sra. Anita García. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 17 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

952.-3, 6 y 11 marzo.

N.R. A009206  
N.C. A-06856-S

Exp. 1575/97, C. ANGELICA GOMEZ BARRERA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Cda. América Latina entre calle América Latina en el poblado de Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, predio denominado "El Puente", mide y linda, al norte: 15.18 m con José Luis Borges Juárez, al sur: 14.85 m con

Ventura Carreón Mecalco, al oriente: 12.10 m con cerrada América Latina, al poniente: 08.55 m con Eliut Robledo de Salinas. Superficie aproximada de: 154.91 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 17 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

952.-3, 6 y 11 marzo.

N.C A-06851-S  
N.R. A009174

Exp. 1251/97. C. TERESA FRIAS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Juan Coxtocan, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, predio denominado "Tlaxomulco", mide y linda, al norte: 113.00 m con Camino, al sur: 100.00 m con Manuel Sánchez Barrón, al oriente: 120.00 m con Cirilo Bustamante B., al poniente: 66.00 m con Manuel Sánchez Barrón. Superficie aproximada de: 9.904.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 17 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

952.-3, 6 y 11 marzo.

N.R. A009202  
N.C A-06855-S

Exp. 1578/97. C. RAMIRO SANTIN BARAJAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Norte 8, lote 3, manzana 1387, colonia Maria Isabel, municipio de Valle de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda, al norte: 10.00 m con Francisca Jardón Gutiérrez, al sur: 10.00 m con calle Norte 8, al oriente: 19.00 m con Yolanda Medina Jardón, al poniente: 19.00 m con Pedro Ordóñez. Superficie aproximada de: 190.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 17 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

952.-3, 6 y 11 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O S**

Exp. 3128/96. CANDIDA TAMAYO BELTRAN, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, manzana 02, lote 05, del municipio de la Paz, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda, al norte: 18.82 m con el lote 4 de la Sra. Clemencia Escamilla, al sur: 18.95 m con lote 06 del Sr. Manuel Vázquez Pineda, al oriente: 8.00 m con calle Zacatecas, al poniente: 8.00 m con calle cerrada Zacatecas, anteriormente Propiedad Particular. Superficie aproximada de: 151.08 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Los Reyes La Paz, México, a 3 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

952.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 928/97. C. DOLORES VAZQUEZ POLO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en pueblo de la Magdalena Atlipac, manzana 02, lote 70, predio Apantenco, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda, al norte: 08.00 m con Propiedad Particular, al sur: 08.00 m con calle sin nombre, al oriente: 14.89 m con lote 69, al poniente: 14.89 m con lote 71. Superficie aproximada de: 119.12 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 14 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

952.-3, 6 y 11 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O S**

Exp. 929/97. C. ANA AYON ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de la Magdalena Atlipac, manzana 02, lote 72, predio Apantenco, municipio de Los Reyes la Paz, México, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 08.00 m con propiedad privada; al sur: 08.00 m con calle sin nombre; al oriente: 19.11 m con lote 71; al poniente: 19.19 m con lote 73. Superficie aproximada de 153.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 14 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

952.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 930/97. C. ANGELA CALIXTO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de la Magdalena Atlipac, manzana 01, lote 18, predio Apantenco, municipio de Los Reyes la Paz, México, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 08.00 m con calle sin nombre; al sur: 08.00 m con propiedad privada; al oriente: 15.00 m con lote 17; al poniente: 15.00 m con lote 19. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 14 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

952.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 927/97, C. GENARO SAMBRANO PACHECO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de la Magdalena Atlipac, manzana 01, lote 17, predio Apantenco, municipio de Los Reyes la Paz, México, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 08.00 m con calle sin nombre; al sur: 08.00 m con propiedad privada; al oriente: 15.00 m con lote 16; al poniente: 15.00 m con lote 18. Superficie aproximada de 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 14 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

952.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 931/97, C. SALVADOR TORRES TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Fracc. Las Rosas, manzana 01, lote 08, predio Las Rosas, municipio de Los Reyes la Paz, México, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 15.10 m con Estanislao Carvajal Jiménez; al sur: 18.25 m con Prolongación del Nogal; al oriente: 13.40 m con calle Cda. Retorno; al poniente: 02.70 m con Gonzalo Nájera. Superficie aproximada de 121.56 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 14 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

952.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 926/97, C. SARA GARCIA VELASCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Fraccionamiento Las Rosas, manzana 01, lote 05, municipio de Los Reyes la Paz, México, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 15.00 m con manzana 1, lote 4; al sur: 15.00 m con manzana 1, lote 6; al oriente: 08.00 m con Cda. Retorno; al poniente: 08.00 m con terreno baldío.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 14 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

952.-3, 6 y 11 marzo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. 1294/97, ANTONIO MALDONADO ALBARRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cieneguillas, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 160.00 m con Herederos de Eduardo Bastida; al sur: 215.25 m con María Concepción Arriaga; al oriente: 300.00 m con Felipe Maldonado y Candelario Pérez; al poniente: 300.00 m con Modesto Iturbe. Superficie de 56,288.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 26 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

958.-3, 6 y 11 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O**

Exp. 226/97, OSCAR DANIEL GONZALEZ SANTOYO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 101.00 m con Juan Poblete Guadarrama; al sur: 79.00 m con Río, al oriente: 34.00 m con Callejón; al poniente: 68.00 m con Río. Superficie aproximada de 4,590.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 21 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

961.-3, 6 y 11 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O S**

Exp. 1255/97, MARIA VICTORIA ALONSO ALONSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 11.80 m con Delfino Onofre; sur: 13.50 m con Atenógenes Ortiz; oriente: 198.00 m con Leopoldo Garcés; poniente: 195.50 m con Aurelio Alonso. Superficie aproximada de 2,488.88 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 10 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

953.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 1146/97, MIGUEL MORALES PIEDRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zentlalpan, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 10.00 m con Santiago Toledano; sur: 10.00 m con calle Rosario; oriente: 42.00 m con Fidel Piedra Caballero; poniente: 42.00 m con Ezequiel Aguilar. Superficie aproximada de 420.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 3 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica.

953.-3, 6 y 11 marzo.



**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O S**

Exp. 80/97, GEORGINA AVILA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tolman, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 31.00 m linda con calle 5 de Mayo; sur: 28.00 m linda con Pablo Aguilar; oriente: 70.00 m linda con Diego Avila; poniente: 78.00 m linda con Gerónimo García. Predio denominado Temascalapanco. Superficie aproximada de 2,183.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 13 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

953.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 81/97, PAULA AGUILAR AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Oxtotipac, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 32.00 m linda con Vicente Aguilar Guerrero; sur: 32.00 m linda con calle sin nombre; oriente: 30.00 m linda con Gabriel Aguilar Rivero; poniente: 5.50 m linda con calle sin nombre. Predio denominado Ixontitla. Superficie aproximada de 534.06 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 13 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

953.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 82/97, MARIO SANCHEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tolman, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 65.00 m linda con calle sin nombre; sur: 65.00 m linda con Felipe Sánchez Aguilar; oriente: 30.00 m linda con Evaristo Sánchez Flores; poniente: 30.00 m linda con Felipe Sánchez Aguilar. Predio denominado Teopolopo. Superficie aproximada de 1,950.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 13 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

953.-3, 6 y 11 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 047/97, TERESA DENOVA JAIMES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pericones Cañadas de Nanchititla, del municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 180.00 m con Remedios Benítez; sur: 160.00 m con Carretera;

oriente: 110.00 m con Marcelino Hernández Benítez; poniente: 280.00 m con Bonifacio Sierra. Superficie aproximada de 3-31-50 Hectáreas

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 18 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

953.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 048/97, MARCELINO HERNANDEZ BENITEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pericones Cañadas de Nanchititla, del municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 209.00 m colinda con Maximino Hernández Benítez; sur: 190.00 m colinda con Remedios Benítez y Carretera que conduce al Sauz Palo Gordo; oriente: 171.00 m colinda con Remedios Benítez Rodríguez; poniente: 159.00 m colinda con Simón Hernández. Superficie aproximada de 3-29-17 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 18 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

953.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 049/97, BERNABE JARAMILLO ESCOBAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tejaman Limones, del municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 517.05 m colinda con Isidro Arellano; sur: 523.71 m colinda con Silvana Martínez; oriente: 238.00 m colinda con Río San Felipe; poniente: 246.30 m colinda con Sres. Albarrán Segura. Superficie aproximada de 12-30-80 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 18 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

953.-3, 6 y 11 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O S**

Exp. I.A. 616/26/97, JOSE GUADALUPE GERVAO SILVESTRE REPRESENTANTE Y COOPROPIETARIO DE MARIA GUADALUPE GERVAO C., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre No. 5, colonia Ampliación Vista Hermosa, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 13.40 m con Salvador Acosta González; sur: 13.40 m con calle 16 de Septiembre; oriente: 21.00 m con Ma. Angelina Martínez; poniente: 21.00 m con Froylán García. Superficie aproximada de 281.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

953.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. I.A. 614/24/97. ALFONSO RAUL SANTANA ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hermenegildo Galeana No. 5. Colonia Hidalgo, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 22.10 m con Lendro G.A., sur: 18.28 m con Eduardo Fragosos; oriente: 22.00 m con Germán P. y otro, poniente: 22.00 m con calle Hermenegildo Galeana. Superficie aproximada de 478.22 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

953.-3, 6 y 11 marzo

Exp. I.A. 613/23/97. JOSE LUIS BARRON CRUZ, ALFREDO BARRON CRUZ, VICTOR BARRON DORANTES, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 24 de Febrero s/n., Colonia Francisco Sarabia, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 14.00 m con calle 24 de Febrero; sur: 14.15 m con Francisca y Cristina Uribe Salazar; oriente: 53.80 m con Ramón Uribe Salazar; poniente: 54.20 m con Siefred Seer. Superficie aproximada de 720.90 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

953.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. I.A. 617/27/97, BLANCA MARGARITA GRADOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vikers S/N, colonia Ampliación Francisco Sarabia, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 40.00 m con Crecenciano Pablo; sur: 40.00 m con calle Vikers; oriente: 15.00 m con Pablo Julia; poniente: 15.00 m con Moreno Filiberto. Superficie aproximada de 600.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

953.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 189/01/97, GUADALUPE FLORES VIDAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Morelos No. 40, Colonia Los Remedios, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con lote baldío; sur: 10.00 m con lote baldío; oriente: 50.00 m con calle Morelos; poniente: 50.00 m con Vereda. Superficie aproximada de 500.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 22 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. José A. Madrid Cisneros.-Rúbrica.

953.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. I.A. 1271/81/97, ALICIA LOPEZ HERNANDEZ Y FERNANDO CASTELAN, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón Berriozábal No. 13, Colonia El Calvario, San Pedro Xal. municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 25.20 m con Luisa Petrearce; sur: 25.20 m con Luisa Petrearce; oriente: 10.00 m con Escuela; poniente: 10.00 m con Callejón Berriozábal. Superficie aproximada de 252.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 18 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

953.-3, 6 y 11 marzo

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE IXTLAHUACA E D I C T O S

Exp. 73/97, FELIPE VELASCO MONTOYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tenochtitlán, Jocotitlán, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 35.42 m con Armando López Flores; sur: 56.74 m con Andrés Pérez Garcia; oriente: 24.00 m, 30.32 m con Carretera a Santiago Casandeje; poniente: 47.32 m con Francisco Guadarrama y Dolores Pérezdurán. Superficie aproximada de 2,565.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 18 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

953.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 321/96, MARTIN GONZALEZ ALONSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Las Trojes, manzana quinta, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 69.10 m con Daniel Becerril, 5.40 m con Cruz Maldonado y 4.00 m con camino; sur: 78.00 m con Carlos Becerril, Julián Ramírez y Nicolás Jacinto; oriente: haciendo escuadra hacia el norte 33.90 m con Cruz Maldonado, 14.10 m con Cruz Maldonado, 60.00 m con Andrés Becerril; poniente: 53.50 m con José Becerril Medina, 60.00 m con Andrés Becerril Piña. Superficie aproximada de 4,672.92 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 18 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

953.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 35/97, ANDRES GONZALEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Idefonso, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 41.60 m con Concepción Vidal, en otro punto al norte y haciendo una quiebra 13.60 m con Remedios Nava; sur: 43.20 m con Bruno Miguel; oriente: 38.50 m con Bruno Miguel y Cecilio Angeles Matias; poniente: 24.40 m con Andrés Vidal, otro punto haciendo quiebra por el mismo poniente 20.00 m con Remedios Nava. Superficie aproximada de 2,045.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 18 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

953 -3. 6 y 11 marzo.

Exp. 72/97, FIDEL GOMEZ MOLINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Reyes, municipio de Jocotillán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 60.00 m con camino vecinal; sur: 75.65 m con Macario Gómez; oriente: 115.00 m con Juan Córdova; poniente: 85.05 m con Micaela Gil. Superficie aproximada de 6,817.26 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 18 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica

953.-3. 6 y 11 marzo

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp. 423/97, CIRO REZA ANDRADE, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Miguel Totocuitlapilco, y San Bartolomé Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda partiendo del vértice más al oriente de oriente a poniente: 391.00 m con camino de San Miguel Toto a San Bartolo, quebrando hacia el sur en: 49.00 m con Pablo Sámano, quebrando al oriente de: 64.00 m quebrando hacia el sur en: 96.00 m quebrando hacia el poniente en: 51.50 m con Teodoro Camacho y Consuelo López, quebrando hacia el sur en: 41.00 m quebrando hacia el oriente: 63.30 m y quebrando hacia el sur en: 90.60 m con Lucia Mora, quebrando al oriente en: 50.40 m quebrando al norte en: 30.00 m quebrando al oriente en: 35.00 m quebrando al norte en: 62.20 m colindando con herederos de Jesús Molina y herederos de Abel Borenque, quebrando al poniente en: 35.00 m quebrando al norte en: 40.90 m quebrando al oriente en: 70.15 m quebrando al sur en: 40.90 m con los herederos de Abel Borenque y Angel López, quebrando al oriente en: 70.80 y quebrando hacia el sur en: 64.10 m con Francisco Corona, quebrando al oriente en: 158.70 m colindando con Manuel Ortiz, Luterio Camacho y Guadalupe Carbajal, quebrando al norte en: 53.80 m quebrando al oriente en: 6.50 m quebrando al norte en: 151.30 m colindando por estas líneas, con Abundio Medina, quebrando hacia el poniente en: 56.00 m y quebrando hacia el norte en: 132.00 m con esta línea, cerrando el perímetro colindando con Ignacio García. Superficie aproximada de: 102,181.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a los 11 días del mes de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

953.-3. 6 y 11 marzo.

Exp.- 422/97, CIRO REZA ANDRADE, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Miguel Toto y San Bartolo, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; partiendo del vértice más al oriente hacia el sur: 18.50 m con camino antiguo, de Metepec a Calimaya, quiebra al poniente en: 317.50 m con camino de San Miguel Toto a San Bartolo, quiebra al norte en: 108.00 m con Nemoio García, quiebra hacia el poniente en: 21.50 m, quiebra al norte en: 60.00 m, quiebra hacia el poniente en: 90.00 m, quiebra al sur en: 60.00 m, quiebra al oriente en: 21.50 m, por estas líneas colinda con herederos de la Güera Aurelia, quebrando hacia el sur en: 108.00 m con Juan Padua, nuevamente quebrando hacia el poniente en: 425.00 m con camino de San Miguel Toto a San Bartolo, quebrando hacia el norte en una línea: 66.00 m con Pablo Sámano, quebrando en: 2.50 m, hacia el oriente nuevamente quebrando hacia el norte en: 115.10 m con Francisco Carrillo, quebrando nuevamente hacia el oriente en: 23.40 m y nuevamente quebrando hacia el norte en: 178.50 m, quebrando hacia el poniente en: 28.50 m con herederos de Manuel Alarcón y Pascual Escalona, quebrando nuevamente hacia el norte en: 167.28 m con Jovo Chávez, quebrando hacia el oriente en: 28.50 m y hacia el sur en: 148.00 m, quebrando hacia el oriente en: 18.00 m y quebrando hacia el norte en: 140.00 m y nuevamente quebrando hacia el poniente en: 9.00 m con Gumaro Mejía, quebrando hacia el norte en: 74.00 m con Luis Chávez, quebrando hacia el oriente en: 21.00 m y quebrando hacia el norte en: 180.00 m con Alejo Martínez, quebrando hacia el oriente en: 60.00 m con Agustín Rivera, y quebrando hacia el sur en: 178.00 m con Alejandro Bobadilla, quebrando al poniente en: 30.00 m quebrando al sur en: 34.00 m, quebrando al oriente en: 6.00 y quebrando hacia el sur en 151.60 m, quebrando hacia el oriente en 282.70 m, quebrando hacia el norte en 217.30 m por estas líneas, colindando con Agustín Rivera, quebrando hacia el oriente en: 201.00 m con Albino Bobadilla, quebrando hacia el sur en 24.00 m, quebrando hacia el oriente en: 133.20 m, quebrando al norte en: 24.00 m, quebrando al poniente en: 133.20 y quebrando al norte en: 5.00 m, en estas líneas colindando con Luis Jiménez, quebrando al oriente en: 196.30 m y quebrando hacia el norte en 108.00 m por estas líneas con Alejandro Bobadilla, quebrando al oriente en: 49.00 m, quebrando hacia el sur en: 171.50 m colindando con Francisco Ahumada y Fernando Díaz, quebrando hacia el oriente en 71.50 m, quebrando hacia el sur en: 55.50 m con herederos de Felipe Villamares, quebrando hacia el poniente en: 104.50 m y quebrando hacia el sur en: 78.00 m, quebrando al oriente en: 107.00 m colindando con Angel Aguilar y Fernando Cortez, quebrando hacia el sur en: 21.50 m con camino antiguo de Metepec a Calimaya, quebrando hacia el poniente en 104.50 m y quebrando hacia el sur en: 50.00 m quebrando hacia el oriente en: 103.50 m con Nemoio García y Fernando Díaz, quebrando hacia el sur en: 31.50 m con camino de Metepec a Calimaya, quebrando al oriente en: 288.50 m, quebrando hacia el sur en: 64.50 m, quebrando hacia el oriente en: 178.00 m, quebrando hacia el sur en: 50.00 m, quebrando hacia el poniente en: 171.50 m, quebrando hacia el sur en: 37.50 m y quebrando hacia el oriente para cerrar el perímetro en: 211.40 m colindando con los señores. Superficie aproximada de: 345,890.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, 12 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

953.-3, 6 y 11 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O S**

Exp. 937/97. OSCAR NICOLAS LEON, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Av. Nativitas S/N, Barrio Chimalpa, Tepexpan, municipio de Acolman, mide y linda; norte: 9.00 m con Avenida Nativitas, sur: 9.00 m con Enrique Garcia, oriente: 34.00 m con Margarita Vega Pérez, poniente: 34.00 m con Raúl Balcázar Hurtado. Superficie aproximada de: 306.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 19 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

953.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 861/97. MARIA GUERRERO SANTOS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Calle Brasil, Santa María Nativitas, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 13.55 m con lote 10, sur: 13.35 m con lote 8, oriente: 9.13 m con calle, poniente: 9.13 m con propiedad privada. Superficie aproximada de: 120.65 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 14 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

953.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 851/97. ERASMO QUEZADA ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santa María Nativitas, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 43.75 m con Inés Cornejo, sur: 44.90 m con José Buendía y Francisco Rayas, oriente: 170.90 m con Andrea Jiménez, poniente: 171.30 m con propiedad particular. Superficie aproximada de: 7,584.86 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 13 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

953.-3, 6 y 11 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O S**

Exp. 788/97. ANASTACIO VALDEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en paraje denominado La Monera, Santiago Tlacotepec, municipio

de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 179.60 m con Filemón Carrillo, sur: 146.60 m con camino que conduce al pueblo de Santiago Tlacotepec, oriente: 258.25 m con Ambrocio Arriaga, poniente: 237.30 m con Pedro Díaz, Ezequiel Rosas y Leopoldo Vallejo. Superficie aproximada de: 40,411.28 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

953.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 891/97. ALFONSO GARCIA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Tenexpan, denominado La Loma, Temoaya, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 47.00, 27.00, 76.00 m con Justino Ildelfonso, sur: 209.00 m con camino público, oriente: 67.00, 48.00, 99.00 y 74.00 m con Juan Hernández, poniente: 73.00, 107.00 dos líneas con Aurelio de la Cruz. Superficie aproximada de: 2,3698 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 14 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

953.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 15353/96. ROSARIO ANGELO SANCHEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Cayetano de Morelos, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 55.00 m con Santiago Hernández Rojas, sur: 55.00 m con Gelacio Sánchez Medina, oriente: 202.00 m con Escuela de Agricultura (U.A.E.M.), poniente: 202.00 m con Cruz Hernández Gómez. Superficie aproximada de: 11,110 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 16 de diciembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

953.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 15351/96. JESUS GONZALEZ ROJAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Cayetano de Morelos, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 55.10 m con Ernesto Aguilar Hernández, sur: 57.10 m con Galdino Hernández, oriente: 270.40 m con Escuela de Agricultura (U.N.A.M.), poniente: 159.00 m con Carmelo Hernández Rojas. Superficie aproximada de: 12,000.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 16 de diciembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

953.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 15352/96. LUIS ROJAS ARELLANO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Cayetano de Morelos, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 61.20 m con Gil Bautista Rosas, sur: 55.40 m con Fidel Rojas Rojas, oriente: 96.80 m con Escuela de Agricultura (U.A.E.M.), poniente: 97.30 m con Albina Martínez Hernández. Superficie aproximada de: 5.658 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 16 de diciembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

953.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 15435/96, LUIS CUADROS ALMAZAN, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Tecaxic, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 76.00 m con Ambrosio Peña, sur: 74.00 m con Guadalupe Sánchez y Enrique Salazar, oriente: 81.00 m con Jorge Alfredo Jiménez Cruz, poniente: 81.00 m con Enrique Salazar. Superficie aproximada de: 6,075.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 17 de diciembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

953 -3, 6 y 11 marzo.

Exp. 343/97. JAIME VARGAS MORALES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en J. Vicente Villada número 45-B. Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 6.36 m con Maria Eugenia Cristóbal Morales, sur: 6.36 m con Cirilo Castillo Morales, oriente: 13.90 m con pasillo de servidumbre de 3.64 m, poniente: 14.05 m con Esperanza Galeana. Superficie aproximada de: 88.87 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 24 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

953.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 816/97. IRINEO MILLAN PEÑA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Prolongación Fresnos, esquina Segunda Privada Fresnos S/N 6a. Sección, Santa Ana Tlapaltitlán Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 11.60 m con Braulio Millán M., 11.60 m con Jaime Millán Morales, sur: 23.20 m con Ubaldo Peña Mendoza, oriente: 10.00 m con Guadalupe Desales Angeles, poniente: 10.00 m con Segunda Privada de Fresnos. Superficie aproximada de: 232.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 10 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

953.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 817/97. HECTOR BRAULIO MILLAN MORALES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Prolongación Fresnos, Esquina Segunda Privada de Fresnos S/N, Santa Ana Tlapaltitlán, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 11.60 m con calle Prolongación Fresnos, sur: 11.60 m con Irineo Millán Peña, oriente: 15.00 m con Guadalupe Desales Angeles, poniente: 15.00 m con Jaime Millán Morales. Superficie aproximada de: 174.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 10 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

953.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 818/97. EULALIA MORALES DE MILLAN, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Segunda privada de Fresnos S/N, Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 23.20 m con Irineo Millán Peña, sur: 23.20 m con Ubaldo Peña Mendoza, oriente: 10.00 m con Jesús Peña Desales, poniente: 10.00 m con segunda privada de Fresnos. Superficie aproximada de: 232.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 10 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

953.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 819/97. EULALIA MORALES DE MILLAN, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Prolongación Fresnos S/N, 6a. sección, Santa Ana Tlapaltitlán, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.00 m con Ubaldo Peña Mendoza, sur: 10.00 m con calle Prolongación Fresnos, oriente: 22.00 m con Ubaldo Peña Mendoza, poniente: 22.00 m con Florentino Peña Desales. Superficie aproximada de: 220.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 10 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

953.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 705/97, EDUARDO ARAUJO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Boulevard Lic. Jesús Reyes Heróles, San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 36.00 m con Roberto Vargas Iturbe, sur: 46.00 m con privada particular, oriente: 9.00 m con Ing. José Antonio Rangel, poniente: 14.00 m con Boulevard Lic. Jesús Reyes Heróles. Superficie aproximada de: 370.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 7 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

953.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 424/97, CIRO REZA ANDRADE, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle de Galeana S/N, San Miguel Totocuitlapilco, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 30.60 m con herederos de Bernarda Andrade, sur: 30.60 m con herederos de Casildo Reza Reynoso, oriente: 12.00 m con Gonzalo Moreno, poniente: 12.00 m con calle de Galeana S/N. Superficie aproximada de: 367 20 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

953.-3, 6 y 11 marzo.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO E D I C T O S

Exp. 1238/97, ISMAEL SALOMON RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 62.00 m con camino, sur: 62.00 m con Barranca, oriente: 272.00 m con Armando Salomón Juárez, poniente: 320.00 m con Raul Hernández Juárez. Superficie aproximada de: 18,352.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 10 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

953.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 1241/97, ERNESTO SANTA ANA SANCHEZ Y LUCILA VARAS, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalamac, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 334.00 m con Isabel Arellano y Agustin Rodriguez, sur: 191.00 m con Sidronio Rodriguez y Abraham Martinez, oriente: 171.00 m con Bartolo Varas y Domingo Muñoz, poniente: 52.00 m con Leopoldo Martínez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 14 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

953.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 1450/97, MA. TERESA DE JESUS OCAMPO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotla, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 10.00 m con Gonzalo Granados Amaya, sur:

10.00 m con privada, oriente: 18.00 m con Gregorio Cabrera, poniente: 18.00 m con Ascencio Ocampo Solis. Superficie aproximada de: 180.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 13 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

953.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 1451/97, MARGARITA DE JESUS OCAMPO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotla, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 10.00 m con Gonzalo Granados Amaya, sur: 10.00 m con privada, oriente: 18.00 m con Ascencio Ocampo Solis, poniente: 18.00 m con Margarito de Jesús Bonilla. Superficie aproximada de: 180.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 13 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

953.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 1452/97, ASCENCIO OCAMPO SOLIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotla, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 10.00 m con Gonzalo Granados Anaya, sur: 10.00 m con privada, oriente: 18.00 m con Ma. Teresa de Jesús Ocampo, poniente: 18.00 m con Margarita de Jesús Ocampo. Superficie aproximada de: 180.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 12 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

953.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 1444/97, MARIA DE LOURDES FLORES CARREON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Santa Cruz Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 16.93 m con Agustina Carreón Mecalco, sur: 16.95 m con Avenida Ferrocarril, oriente: 17.00 m con lote, poniente: 17.00 m con calle Gabriel Leyva. Superficie aproximada de: 287.98 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 12 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

953.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 1453/97, LUIS MARGARITO DE JESUS BONILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotla, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 12.00 m con Gonzalo Granados Amaya, sur:

12.00 m con privada, oriente: 18.00 m con Margarita de Jesús Ocampo, poniente: 18.00 m con calle Arboledas. Superficie aproximada de: 216.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 12 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

953.-3. 6 y 11 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O S**

Exp. 9063/96, FERNANDO MARTINEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Revolución, Barrio de la Natividad, San Andrés Cuexcontillán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: norte: 43.00 m con calle Revolución y antes con Fernando Martínez García; sur: 49.00 m con Cruz González; oriente: 64.00 m con Graciano Martínez Palma; poniente: 55.00 m con Sebastián González. Superficie aproximada de 2.737 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 17 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

897.-26 febrero, 3 y 6 marzo.

Exp. 1131/97, ALBERTO NERI CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Allende s/n., San Pedro Totoltepec, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: norte: 44.17 m con Ricarda Martínez y Vicente Rojas; sur: 39.55 m con Esteban Retana Olivares; oriente: 68.05 m con Candelaria Bonifacio; poniente: 20.50 m con calle Ignacio Allende; y al noroeste: 53.84 m con Roberto Rojas. Superficie aproximada de 2798.36 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 20 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

897.-26 febrero, 3 y 6 marzo.

Exp. 1129/97, MARTIN DE JESUS CASTREJON NUÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Federico Hardy No. 106, Col. Santa Bárbara, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: norte: 16.50 m con Rebeca Contreras, 14.25 m, 8.20 m con Miguel Velázquez y otra de .67 cm., con Marco Antonio Martínez; sur: 37.50 m con calle Federico Hardy; oriente: 44.21 m con Virginia González y Andrés Martínez, 1.90 m con Marco Antonio Martínez; poniente: 36.90 m con Agustina Mercado Salazar. Superficie aproximada de 2,684.90 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 20 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

897.-26 febrero, 3 y 6 marzo.

Exp. 1130/97, ESTHELA AYDE OLIVA LOZADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lázaro Cárdenas, Colonia Emiliano Zapata, Toluca, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: norte: 7.35 m con Vialidad Lázaro Cárdenas; sur: 7.35 m con Antonia Urbina Valderas; oriente: 15.00 m con Arnulfo Hurtado Salazar; poniente: 15.00 m con Servando Arias Velázquez. Superficie aproximada de 110.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 20 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

897.-26 febrero, 3 y 6 marzo.

Exp. 1022/97, JOSE PERALTA MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 2, de la manzana No. 1, San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.00 m con calle No. 2; sur: 10.00 m con Lic. Alberto Mejia Rosas; oriente: 20.00 m con lote No. 3, manzana 1, Rubén Mejia Mejia; poniente: 20.00 m con lote 1, manzana 1, Sr. Rubén Mejia Mejia. Superficie aproximada de 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 17 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

897.-26 febrero, 3 y 6 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O S**

Exp. 206/97, ANA MARIA DEL ROCIO ALARCON ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje El Mirador, calle S/N, Santiago Tlacotepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 115.00 m con Juan Alcántara, sur: 103.00 m con Wenceslao Tepepa, oriente: 360.00 m con Ambrocio Arriaga, 63.50 m, 109.00 m con Miguel Zarza, poniente: 480.00 m con camino a La Diega. Superficie aproximada de: 6.5 hectáreas aproximadamente.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 15 de enero de 1997.-El C. Registrador Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

895.-26 febrero, 3 y 6 marzo.

Exp. 207/97, ANA MARIA DEL ROCIO ALARCON ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle S/N, denominado El Pan, Santiago Tlacotepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 250.00 m con Rosa Arriaga Vda. de Granda, sur 273.00 m con camino a La Diega, oriente: 136.00 m con camino a La Diega, poniente: 120.00 m con Eulogio Díaz. Superficie aproximada de: 4.00 hectáreas aproximadamente.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 15 de enero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

895.-26 febrero, 3 y 6 marzo.

Exp. 208/97, ANA MARIA DEL ROCIO ALARCON ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle S/N, Rancho de Los Alarcón, Santiago Tlacotepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 194.00 m con Cástulo Guadarrama, sur: 315.00 m con Macadonio Rueda, 60.00 m con Manuel Olvera, oriente: 505.00 m con camino a La Diega, poniente: 174.00 m, 237.00 m, 131.00 m colinda con Miguel Torres y 155.00 m con Barranca Agua Bendita. Superficie aproximada de: 14 hectáreas aproximadamente.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 15 de enero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

895.-26 febrero, 3 y 6 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE EL ORO  
EDICTOS**

Exp. 1,338/96, JULIA ESCOBAR FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Ixtapa, municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda; norte: 41.70 m con Agustín Saldivar Ugalde, sur: 41.70 m con Aurelio Saldivar Ugalde, oriente: 88.00 m con Aurelio Saldivar Ugalde, poniente: 88.00 m con Leonardo Saldivar Ugalde y camino vecinal de por medio. Superficie aproximada de: 3,669.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 3 de diciembre de 1996.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

883.-26 febrero, 3 y 6 marzo.

Exp. 1,339/96, JULIA ESCOBAR FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Ixtapa, municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda; norte: cuatro líneas: 32.44, 63.10, 23.71 y 30.00 m con el Río Viejo, (drenaje actual). sur: 149.25 m con canal de riego, oriente: 162.00 m con camino vecinal al Aguaje, poniente: 164.00 m con Josefina Hernández Vda. de Valdés. Superficie aproximada de: 25,010 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 3 de diciembre de 1996.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

883.-26 febrero, 3 y 6 marzo.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 4  
TLALNEPANTLA, MEXICO  
AVISO NOTARIAL**

ANTONIO MALUF GALLARDO, NOTARIO PUBLICO NUMERO CUATRO DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO, HAGO SABER PARA LOS EFECTOS DEL ARTICULO 1,023 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE MEXICO, QUE EN ESCRITURA PUBLICA NUMERO TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO DE FECHA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, SE INICIO ANTE MI LA TRAMITACION EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESION TESTAMENTARIA A RIFNES DE LA SEÑORA GLORIA OLVERA RAMIREZ.

EL SEÑOR MIGUEL DIAZ GUTIERREZ RECONOCIO LA VALIDEZ DE SUS DERECHOS COMO UNICO Y UNIVERSAL HEREDERO Y EL SEÑOR JULIO DIAZ OLVERA, ACEPTO EL CARGO DE ALBACEA, HABIENDO MANIFESTADO QUE PROCEDERA A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES QUE CONFORMAN EL ACERVO HEREDITARIO.

TLALNEPANTLA, MEX., A 4 DE NOVIEMBRE DE 1996

LIC. ANTONIO MALUF GALLARDO.-RUBRICA.

231-A1.-25 febrero y 6 marzo

**NOTARIA PUBLICA NUM. 2  
TEXCOCO, MEX.  
AVISO NOTARIAL**

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, hago constar

Que por escritura Número quince mil novecientos once del volumen trescientos veintiséis, de fecha quince de febrero de mil novecientos noventa y siete, se inicio en esta Notaria a mi cargo la tramitación Extrajudicial de la Testamentaria del Señor JOSE VENTURA GARCIA HERNANDEZ, habiendo comparecido el señor ALVARO DIEGO SOTO URRUTIA, en su carácter de Unico y Universal heredero, habiendo aceptado el cargo de Albacea, y la señora DELFINA SOTO VIUDA DE GARCIA, quien se reserva el usufructo y el derecho de habitación en forma vitalicia, quienes aceptaron la Herencia Instituida a su favor, por lo que se procederá de inmediato a formular el Inventario de los Bienes de la Herencia.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en el Periódico "El Economista" y "GACETA DEL GOBIERNO del Estado".

ATENTAMENTE.

"SUFRAGIO EFFECTIVO NO REFLECCION".

EL NOTARIO PUBLICO No. 2 DEL DISTRITO

TEXCOCO, MEX., A 20 DE FEBRERO DE 1997.

LIC. PABLO MARTINEZ CANO.-Rúbrica.

873.-25 febrero y 6 marzo.